



FUNA: Contra la impunidad, por los derechos del pueblo

Convocatoria: Marchemos este 24 de mayo del 2001, a las 19: 00 desde la Plaza de Armas

Las organizaciones convocantes tenemos la certeza de que el sistema en el cual vivimos tiene su fundamento en el proceso de represión y aniquilamiento del sujeto popular y su organización durante la dictadura militar. Decimos que habrá impunidad mientras no haya JUSTICIA porque ha sido esta negada en torno a los casos de represión y desaparecimiento de compañeros luchadores sociales; porque ha sido negada al ser precarizarizada la vida del pueblo con el saqueo que hacen los grandes capitales y empresarios de la riqueza generada por los trabajadores.

Hemos sido testigos de las estrategias que han sido desarrolladas para fragmentar las luchas del pueblo, destruir sus lazos de solidaridad y organización. Aparatosamente hoy de hace alusión a "derechos individuales" radicados en la libre elección de consumo, en la solución personal de los problemas que afectan a todo el pueblo, en la "democracia representativa" reinante.

No hemos creído ni creeremos en la democracia de cartón que hoy nos proponen desde el poder económico que ha mantenido la impunidad y proyectado la destrucción de la organización popular. Le tienen miedo a la construcción desde abajo, a la reorganización del campo popular: a las luchas mapuches por su dignidad, cultura y nación; a las luchas sindicales y anticapitalistas; a las luchas de los estudiantes secundarios; a las luchas de las minorías sexuales; a los desafíos que les impone la lucha por una vivienda digna; a las peleas que damos contra la impunidad todos los días y a cada paso.

Hoy esperamos que llegue una nueva cuenta presidencial al país donde se hable del admirable progreso y orden que se observa en Chile; de las grandes expectativas que como país se nos abren en este mundo globalizado; de las soluciones que obtendrán (este año sí) los trabajadores cesantes, los microempresarios y grandes capitales que se inviertan en este confin del mundo...

BASTA,

El llamado lo hacemos a marchar en contra de la impunidad y por los derechos del pueblo en torno a la JUSTICIA. No en la medida de lo posible, sino entera y popular. La JUSTICIA de las causas que hoy son agitadas desde el pueblo organizado, por aquellos derechos del pueblo soberano que hoy son pisoteados, por aquella voluntad irrenunciable en la transformación del mundo en el cual vivimos, por aquella certeza de que sólo la organización, unidad y lucha del pueblo pararán la impunidad y generarán la JUSTICIA.

"La Paciencia no es eterna, con un pueblo no se juega..."

Convocan:

- -- Funa
- -- Acción, Verdad y Justicia-
- -- H.I.J.O.S. Chile;
- -- Comité 119;
- -- Agrupación de Ex Presos Políticos;
- -- Centro Cultural Casa América;
- -- SURDA;
- -- Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez;
- -- JJ. CC;
- -- Organización Libertaria JA;
- -- Ejército Loco;
- -- Feministas Autónomas;
- -- LUCHIN;
- -- Iniciativa por la Unidad;
- -- Juventud del MIR;
- -- Colectivo Recuperando la Memoria (Villa Francia);
- -- Revista Sin Cadenas;
- -- Radio Mercado Negro;
- -- Colectivos de Trabajadores
- -- Frente Único Sindical
- -- Fetracoma
- -- Asamblea Nacional por los Derechos Humanos
- -- Coordinadora Anticapitalista

y muchos otros compañeros y compañeras)

¡ SI NO HAY JUSTICIA, HAY FUNA! Comisión Funa prensafuna@hotmail.com







Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivo-chile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

